CERTIFICADO DE IDONEIDAD Y EXPERIENCIA

EL SECRETARIO GENERAL Y ORDENADOR DEL GASTO DE LA SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO

De acuerdo con funciones contempladas en la Resolución **10989** del 14 de septiembre de 2022, y en concordancia con lo dispuesto en el Decreto 1082 de 2015,

CERTIFICA:

Que **JUANA MARÍA PÉREZ PÉREZ,** con cedula de ciudadanía **No. 24.191.747,** bachiller con más de seis (06) meses de experiencia laboral, cumple con los requisitos establecidos en los Estudios Previos para prestar por sus propios medios y con plena autonomía técnica y administrativa, dentro del plazo acordado, los servicios y/o actividades del contrato como **AUXILIAR ADMINISTRATIVO.**

En consecuencia, se certifica la **IDONEIDAD y EXPERIENCIA** y se ordena la celebración del respectivo contrato.

Dada en Bogotá a los trece (13) días del mes de febrero de 2025.

Atentamente,

WILLIAM PEREZ CASTAÑEDA
Secretario General y Ordenador del Gasto

Proyectó: *María José Hernández – Abogada Contratista Dirección de Contratación*
Revisó: *Héctor Iván Suarez – Abogado Contratista Dirección de Contratación*
Revisó y aprobó: *Ramiro Alejandro Cardona Aguirre – Director de Contratación*